

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, por un mes. . . . . 1 pta.  
 por un trimestre 2:50 »  
 Fuera de la capital, un tri-  
 mestre. . . . . 3 »  
 En el Extranjero, un trimestre 5 »  
 Números sueltos. . . . . 0'10 »  
 Anuncios línea. . . . . 0'03 »  
 Comunicados á precios convencio-  
 nales.

## PAGO POR ADELANTADO

# EL BALUARTE

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Adm-  
 nistración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada, 5  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los pre-  
 sidentes de Juntas y Centros tra-  
 dicionalistas.  
 No se devuelven originales.

## PERIODICO CARLISTA

DIOS

PATRIA

REY

## REDACCION

Calle de la Cort-Real, n.º 15, en el Círculo Tra-  
 dicionalista.

Se publica los miércoles, viernes y domingos.

## ADMINISTRACION

El Arte, tienda de D. Antonio Bonet, Ciudadanos, 19.

### LOS IMPOLÍTICOS

## III

El partido carlista es la única pa-  
 lanca poderosa que puede sostener el  
 inmenso y colosal peso de la nación  
 ibera. El solo mantiene enhiesta y  
 despliega á los cuatro vientos una  
 bandera, bandera gloriosísima, la  
 bandera enarbolada por Pelayo en los  
 riscos de Cavadonga, y clavada por  
 Isabel la Católica en lo más alto de las  
 mezquitas agarenas; él solo se man-  
 tiene inmóvil con la inmovilidad de  
 las pirámides del desierto, que ven  
 pasar los siglos levantando mages-  
 tuosas su soberbia cúpula, que hiende  
 las nubes y se pierde en la infini-  
 dad del espacio, en medio de las ter-  
 ribles mudanzas y vaivenes ingéni-  
 tos y cosubstanciales á las democra-  
 cias demagógicas; él solo ha logrado  
 retener unidos y compactos sus ele-  
 mentos, cuando ha visto disgregarse  
 en infinitos átomos los demás cuerpos  
 políticos, que han pasado por el cielo  
 de nuestra Historia como una sombra  
 que se disipa, como un copo de blan-  
 quecina espuma que se deshace, utopias  
 incoherentes de un cerebro en-  
 fermizo, flores político-sociales, si se  
 me permite la comparación, han  
 abierto sus dedicados pétalos al fres-  
 co y vificante rocío de la idealidad,  
 de la fantasía, para doblegar su poéti-  
 co tallo, agostada su corola por los  
 abrasadores rayos de la realidad ob-  
 jetiva, sepultándose en la tumba del  
 tiempo; que es la tumba del olvido,  
 cuando el paso de fugaz é instantá-  
 nea existencia como la suya queda  
 marcado por sangrientos huellas, por  
 humeantes ruinas; él solo frente á fren-  
 te de vaguedades nebulosas é ideoló-  
 gicas generalidades de los sociólogos  
 modernos presenta un programa con-  
 creto, positivo, determinado; él solo á  
 las negaciones revolucionarias opone  
 las afirmaciones católicas, á las hipó-  
 tesis oportunistas, la tesis radical.  
 Los liberales por instinto de con-  
 servación innato en todo ser siquie-  
 ra sea este liberal, cuando se ha tra-  
 tado del partido carlista, recordando  
 aquel axioma maquiavélico que el fin  
 justifica los medios, en lugar de lá-  
 piz han tomado el carbón y recargan-  
 do con negros colores el cuadro, así  
 ha salido é él de sus manos.  
 El tipo genuino del carlista según  
 los bocetos de brocha gorda de los pro-  
 gresistas es el del hombre feroz, san-  
 guinario, retrógrado, oscurantista, re-

fractario á todo progreso, enemigo sis-  
 temático de todo adelanto, de toda ci-  
 vilización, con el descomunal trabuco  
 corriendo por las asperezas de los mon-  
 tes, asesinando indefensos viajeros,  
 saqueando pacíficos y morigerados  
 pueblos, amenazando continuamente  
 á los pobres españoles con las hogue-  
 ras de la Inquisición, con su secuela  
 de potros, caballetes y otras zaranda-  
 cas que todas ellos se saben de me-  
 moria, que eran los instrumentos de  
 que se servían los carlistas de antaño  
 para torturar á los humanitarios y  
 filantrópicos progenitores de los libe-  
 rales de cgaño.

Como dice muy bien la Sra. Pardo  
 Bazan todo el mundo sabe como cua-  
 jan estas *paparruchas*, á la manera  
 que los ilustres héroes de la Indepen-  
 dencia creían á ojos cerrados que *Pe-  
 pe Botella* era bizzo y se emborracha-  
 ba, cuando tenía dos ojos hermosísi-  
 mos y no cataba vino.

Hoy las cosas han cambiado, em-  
 pezando la opinión pública ilustrada  
 por duras pruebas y dolorosas expe-  
 riencias á ver claro, y á comprender  
 cuanto de falaz y sofisticado encerra-  
 ban las doradas promesas de los libe-  
 rales, que les auguraban una era eter-  
 na de paz y prosperidad así moral  
 como material, cuando lo que han hecho  
 ha sido una guerra encarnizada al con-  
 tributante, á quien han dejado con el  
 vestido que usaba nuestro padre Adán,  
 dejando en completa paz á los despil-  
 farradores de la Hacienda, sobre cu-  
 yos desfalcos hay que echar un velo.

Nuestro programa ha sido elocuen-  
 temente expuesto en las Cortes por el  
 joven diputado por Estella, llegando  
 su potente voz á los ámbitos más re-  
 conditos de la Península, que han  
 visto en sus doctrinas la solución de  
 los pavorosos problemas de cuyo acier-  
 to depende nuestro porvenir.

Todas las afirmaciones en él conte-  
 nidas pueden reducirse á tres puntos  
 capitalísimos, significados por las pa-  
 labras que sirven de lema á nuestra  
 bandera, *Dios, Patria y Rey*, encarnados  
 en la magnífica Monarquía tradi-  
 cional que nosotros defendemos,  
 aquella grandiosa y hermosísima ins-  
 titución tan profundamente arrigada  
 en nuestro suelo, que encontrando  
 reducidos los límites de Europa, de  
 cuyos destinos era árbitra y regula-  
 dora suprema, para contener su po-  
 derío inmenso, pidió al cielo otro mun-  
 do, y el cielo en justo premio de su  
 fe y de su valor, le deparó el genio  
 de Colón que hizo surgir de en medio  
 de la espuma de los mares otro mun-

do, que conquistó para España y pa-  
 ra el cielo.

La nación formada no solo por el  
*hoy* sino por el *ayer*, compuesto de  
 distintos agregados, de distintas ge-  
 neraciones que se han sucedido en el  
 rodar de los tiempos, solo puede al-  
 canzar el orden y la unidad necesarias  
 é indispensables para conseguir su ob-  
 jeto, proclamando la Unidad Católica  
 como fuerza que unifique sus elemen-  
 tos, sus agregados, sus compuestos.

La unidad de creencias es el lazo  
 espiritual que reúne las voluntades  
 que es precisamente la facultad mas  
 noble del hombre y si en materias  
 religiosas, que constituyen parte in-  
 tegrante y principalísima del bien  
 individual del cual no puede estar  
 divorciado, el bien social existe diver-  
 sidad de pareceres sancionada por el  
 Estado, no hay en la sociedad la as-  
 piración comun á un mismo fin, como  
 determina y define su mismo con-  
 cepto.

De esas mismas libertades de con-  
 ciencia, de pensamiento, nace aplica-  
 das en todo su rigor el mas despótico  
 absolutismo, el mas absorbente y tirá-  
 nico centralismo.

Admitida la libertad de creencias  
 en el orden especulativo, no puede  
 rechazarse en el orden práctico, y ha  
 de concederse la libertad jurídica pa-  
 ra doctrinas opuestas, con lo cual  
 se derrumba el edificio jurídico, que  
 no puede mantenerse en pié si se re-  
 conocen los mismos fueros al bien  
 que al mal, al vicio que á la virtud,  
 si se establecen derechos incompati-  
 bles cuya afirmación del uno importe  
 como corolario la negación del otro,  
 en una palabra si se proclama dere-  
 cho contra derecho.

El supremo poder, roto el valladar  
 insuperable de la Religión, que le  
 mantenía en un estado de equilibrio  
 que no lo permitía andar á merced  
 del oleaje de la muchedumbre, arras-  
 trada su autoridad por los suelos, ni  
 toleraba que degenerara en despotis-  
 mo y tiranía, ha ido cercenando poco  
 á poco las libertades y prerrogativas  
 de las distintas personalidades jurídi-  
 cas, que formaban antes una admi-  
 rable y magnífica cadena cuyo pri-  
 mer anillo era el individuo con todos  
 los derechos naturales anteriores y  
 superiores á toda ley civil, crecía en  
 la familia, sociedad embrionaria, se  
 aumentaba en el Municipio, se pro-  
 longaba en la Provincia, se extendía  
 en la región, formando la suma de re-  
 giones un todo armónico y orgánico,  
 conservando en esa reunión que nun-

ca era una fusión sus distintivos, su  
 vida, sus rasgos peculiares, su fisco-  
 nomía propia.

Despojadas las regiones de sus fuc-  
 ros y franquicias tradicionales el Es-  
 tado se ha proclamado como conse-  
 cuencia ineludible omnipotente y la  
 nación desfigurada en su verdadero  
 concepto ha ido expirando por faltarle  
 la savia fecundaute que antes cor-  
 ría vigorosa por su tronco, como se  
 debilita y sucumbe anémico un cuer-  
 po cuando se trastornan todos sus or-  
 ganismos y sus funciones.

De esa mutilación de las regiones  
 ha surgido la lucha eterna entre la  
 Autoridad y los súbditos que se han  
 encontrado frente á frente como dos  
 ejércitos enemigos, pues estos han re-  
 celado y desconfiado de aquella cuan-  
 do ha visto que ponía obstáculos á su  
 progreso, á su desarrollo, y aquella  
 viendo en el crecer lozano de la re-  
 gión su losa sepulcral, la ha aprisiona-  
 do entre sus redes y ha opuesto  
 una fuerte y tenaz resistencia á que  
 explayara y extendiera sus facultades  
 y energías.

La comunión carlista reconociendo  
 y poniendo al frente de su programa  
 la Unidad Católica expresada grafica-  
 mente en aquellas palabras de D. Car-  
 los, *no daré un paso más adelante  
 ni más atrás que la Iglesia*, reconoce  
 implícitamente todas esas legítimas  
 libertades, que tienen su sanción y su  
 raíz en aquella, pues aunque parezca  
 una paradoja, la intolerancia religiosa  
 es la base y el fundamento de la li-  
 bertad civil.

De esa constitución interna de nues-  
 tra sociedad, brota la representación  
 nacional, nuestras Cortes tradiciona-  
 les, que reflejaban exactamente la  
 opinión pública, pues salía de su seno  
 y de sus miembros, pura, límpia, no  
 adulterada y mixtificada como en  
 nuestros parlamentos, hechura todos  
 ellos del Ministro de la Gobernación.

Se establecía el mandato imperati-  
 vo que era el puente que unía el pro-  
 curador y sus representados, con el  
 que se impedía que aquel se olvidara  
 y desatendiera como sucede en nues-  
 tras *mayorías yernocráticas y sobri-  
 nicolas*, de los intereses sagrados de  
 su Diputación para servir de juguete  
 y de capricho á las oligarquías mi-  
 nisteriales.

Cuatro eran los fundamentos ó prin-  
 cipios constitutivos de aquellas Cor-  
 tes; el mandato imperativo, que la ne-  
 cesidad de las circunstancias ha he-  
 cho aparecer en nuestros días; la re-  
 presentación por clases ya que ahora

factores importantísimos de nuestra vida social no tienen una voz siquiera en las modernas representaciones que se levante en defensa de sus derechos hollados, de sus fueros inviolables escarnecidos; la incompatibilidad entre el cargo de diputado y cualquier cargo público retribuido por el Estado, á no ser que sea ganado en rigurosa oposición, con lo que se impide esa invasión de empleados y cesantes que es una plaga peor que todas las de Egipto; y cuarto aquellas dos limitaciones del poder real, que establecían no poderse imponer ninguna contribución nueva, ni variar ó modificar ninguna ley fundamental sin el beneplácito de las Cortes.

Alrededor de estos polos giraban las facultades de las Cortes; puestos en práctica estos principios no existiría ningún *pae* Cabrera que nos robara la fe de nuestras inteligencias y apagara los sentimientos de nuestro corazón, ni nos habría salido ningún Gamazo, que nos dejara sin una peseta en el bolsillo.

C. V. A.

## El liberalismo agonizante

No crean los lectores del BALUARTE que voy á recrear su vista haciendo desfilar ó sus ojos antenitos y asombrados el sinnúmero de círculos y juntas carlistas que brotan espontáneamente por todas partes, cuya aparición alegra el ánimo y le deja entrever para día no lejano halagüeñas esperanzas para nuestra desdichada patria. No, voy á seguir otros rumbos, voy á ofrecerles otro panorama que no tiene nada de risueño y así por modo *indirecto* les demostraré la bondad de nuestra causa, *pues contraria contrariis eluscent* que así puesta en latin no lo van á entender los liberales, porque tienen un horror invencible á todo lo que de lejos huele á sacristán.

Pero en esta España de mis entretelas pasan muchísimas cosas; se suceden sin interrupción los desbarajustes, y el mayor de todos ellos, el liberalismo está dando las últimas boqueadas. Asistamos á su ruidosa agonía y queden reseñados en letras de molde los actos prostreros de su criminal vida, conforme viene el noticierismo cuando un reo está en capilla.

Que Dios me ayude y mis lectores me perdonen, y que *esto* desaparezca pronto que entonces será hora que exclame con los embajadores del *rey* que *rabió*:

«Nuestra misión cumplida está.»

He dejado escrito más arriba, ruidosa agonía de la España liberal, y aunque parezca paradoja la frase, no lo es en realidad, pues los motines que diariamente se registran en una ú otra población de España, cuando no son docientas á la vez, vienen á confirmar plenamente que lo que ha nacido con sangre, con horror no puede acabar pacíficamente sus días, ha de morir estrepitosamente. Y esto es lo que le pasa al liberalismo.

Estábamos mal, rematadamente mal en manos de los conservadores y subió al poder para enjugar nuestras lágrimas, para dulcificar nuestra apenada existencia el partido liberal, que de buenas á primeras ya nos disparó un gabinete de altura. Quizás Vdes. no lo hayan notado, pero no lo duden que así debe ser cuando lo único bueno que ha hecho el partido fusionista ha sido poner á grande altura, en las nubes mismas lo que aún teníamos á nuestro alcance. Podemos parodiar al poeta cuando dice

«La parte principal volóse al cielo» porque efectivamente allí han volado el pan nuestro de cada día, y todos los artículos de verdadera necesidad. Nosotros nos hemos quedado acá en el suelo, haciendo compañía al *pobre* Gamazo, (así le llama Sagasta) y esperando que acabe de despellejarnos cuanto antes, porque en las situaciones que nos ha colocado el flamante ministro de Hacienda la vida se nos hace imposible, es decir salvo el parecer del señor Castelar.

Nosotros hemos perdido el dinero, pero los ministros habrán perdido sin duda alguna el reposo y tranquilidad; cuidado el *tick tack* de sus corazones cuando se ven obligados á emprender algún viaje! lo saben los pueblos de la línea, ¿sí? pues lo primero amatinarse, despues apedrear el tren ministerial y por último constituir Juntas de defensa.

Todos estos actos revoltosos no significan otra cosa que el malestar general de la nación y las juntas de defensa no son sino los últimos esfuerzos que en el estertor de la agonía hacen las poblaciones ofendidas por el poder central que como más fuerte, naturalmente se engulle á su contricante.

Me apenan y alegran á la vez el ánimo las contrariedades sufridas por muy dignas ciudades. Es sensible que se despoje á la Coruña, que se falta á Vitoria, que quedan desatendidos los justísimos clamores de un sinnúmero de poblaciones, pero ¡que le vamos á hacer! el liberalismo se ha empeñado endesacreditarse y en hacer nuestra propaganda. Dios se lo pague; todo eso serán servicios que pasarán muy mucho en su balanza buena.

Como resumen, porque observo que me voy alargando demasiado, basta saber que en esta pasada semana media España se ha amotinado. Grandes acopios de pito y piedras para los trenes ministeriales y *grandísima barra* en los consejeros responsables para hacer firmar á la regente unos malhadados decretos que á *alguien* le han de costar caritos, que en nuestros días no se viaja muy barato que digamos. En cuanto á nosotros ya sabemos que en el otro mundo no hay Gamazos y por tanto allí viviremos mejor.

Para terminar; un consejo á mis lectores. Siempre que viaje algún personaje, un ministro, el *Noy de Tona* etc, etc, nose embarquen Vdes. sin la extremaunción *previa*.

Jaán Jorge.

## Carta de la Corte.

Madrid 15 Agosto 1893.

En mi carta última decía que del

Consejo celebrado había resultado el parto de los montes, encontrando el señor Sagasta una fórmula de arreglo, que pusiera término á las divergencias de los mismos responsables. Esa era la versión oficial y así constaba en la nota que facilita el ministro de Gobernación á los periodistas; los ministros parece se habían impuesto la consigna de no contestar palabra á las preguntas y curiosidades de los «reporters», ciñéndose á responder que no se había hablado de política. No obstante algo debió ocurrir que se ha traducido en hechos, que ponen una vez más de relieve la dictadura famosa ya del señor Gamazo.

Ayer ha enviado el ministro de Hacienda á San Sebastián para la firma real, un decreto encaminado á regularizar la contabilidad del Estado, que resulta un laberinto intrincado, un verdadero «imbroglio» por el mantenimiento de dos presupuestos. Dicho decreto pone término á tal desbarajuste, ordenando que los pagos se efectúen desde 1.º de Septiembre conforme están consignados taxativamente en los presupuestos promulgados por las Cortes anteriores.

Con la anterior disposición se da de lleno el nudillo á las barbas de los ministros de la Gobernación y Guerra, pues en virtud de ella es preciso que para dicho plazo esté vigente la proyectada división territorial militar y se supriman los ochenta y siete juzgados que no figuran con dotación en las disposiciones legislativas.

Puede estar reponiendo su salud en Panticosa D. Venancio Gonzalez pues así se librará de la multitud de recomendaciones é influencias que sobre él pesarian defendiendo cada Comisión que llueven en Madrid á centenares, su respectivo juzgado. Y el Sr. Lopez Dominguez puede reunir la junta Consultiva de Guerra para que dictamine sobre las reformas, cuando el ministro «triguero» se desentiende de todos los dictámenes y de todas las juntas habidas y por haber y corta y raja de lolindo en todos los ramos de la absoluta competencia de sus compañeros de Gabinete.

Y á propósito de la junta consultiva, es chusco lo que está pasando. El ministro de la Guerra decía á todo el mundo que la había convocado á nueva reunión para que emitiera segundo dictamen y en estos momentos es la hora que en la Secretaría de dicho Centro se ha recibido orden alguna en tal sentido. Además como el primitivo dictamen fué aprobado por unanimidad por los vocales que se encontraban en Madrid nadie sabe el objeto de la tal reunión, pues no quedará el General que revoten los que dieran su voto favorable, que eran once de los catorce miembros que lo componen.

No obstante parece que ha habido un pequeño arreglo, pues se propone el Gobierno plantear la nueva división del ejército en siete cuerpos, determinando las regiones que deben ocupar, sin hacer mención de las residencias de los Comandantes generales de los distintos cuerpos, en las que no habrá variación alguna.

El sistema puro de trampa adelante y vamos «anduviendo». Se ha descubierto un desfalco importantísimo en el Ministerio de Marina que se hace ascender á dos millones de pesetas. Se habían mandado fabricar cañoneras para los buques en construcción y ahora resultan inservibles. Buen ministro era el h.º Barceló, pero no le va en zaga el actual señor Pasquín, que en su afán desmedido de hacer

economías ha enviado á Londres para una Comisión cuyo objeto es de todos desconocido al jefe de la Armada señor Cervera, gratificándole con un haber anual de veinte y cinco mil pesetas además del sueldo que le corresponde por su empleo. Nada, que la gratificación resulta una bicoca.

El lírico economista señor Moret ha concertado un tratado de comercio con Italia, que es de lo peor en su género. No se otorga á Italia en el convenio la cláusula de nación más «favorecida», pero se le hacen concesiones muy superiores á las que importa aquella. Si será malo, cuando el mismísimo *Imparcial* dispara bala rasa contra él.

V.

## DESDE LLORET DE MAR

18 Agosto de 1893.

La fiesta de la Asunción gloriosa de la Virgen María, hase celebrado en esta iglesia parroquial con solemne Oficio, cantado por la música de esta villa, siendo el celebrante nuestro muy querido Cura-párroco.

Han asistido á este religioso acto, además de un numeroso concurso de fieles, nuestro Magnifico Ayuntamiento, como acostumbra en todas las principales festividades del año.

Por la tarde hubo una bonita procesión rodeando la hermosa imagen de la Virgen unos preciosos niños vestidos de angelitos. La iluminación fué más notable que en los años anteriores.

El *Villancico* cantado por nuestra orquesta, nos produjo muy buen efecto; tal era su sabor religioso.

—Al siguiente día, fiesta de San Roque, con igual solemnidad que el anterior, cantáronse los divinos oficios, y después del Evangelio tuvimos el gusto de oír el panegírico del ilustre hijo de Langüedoc, pronunciado por el Dr. D. Enrique Hernando, cuyo joven orador, con fácil palabra, pureza de dicción y castizo lenguaje, cuajado de imágenes brillantes y de bellezas literarias, nos presentó el Santo rodeado de la triple aureola de conquistador, filósofo y sabio, armas con las que supo vencer, con el auxilio de la Gracia, las seducciones halagadoras del mundo.

El orador se extendió en largas y cristianas reflexiones para demostrar los tres puntos en que dividió su discurso, concluyendo con que Roque fué conquistador de almas para el cielo, filósofo esclarecido en la ciencia divina, sabio en fin, porque siempre respiró el aire del santo temor de Dios, y de sacrificio en sacrificio, de perfección en perfección llegó hasta la cumbre de la santidad, figurando en la galería mística de la Iglesia, como uno de los santos más ilustres.

Nosotros le felicitamos cordialmente, como á los obreros Sres. Lorenzo Farzón notario, Arturo Regés y Joaquín Bernat, médicos de ésta, por haber llevado á cabo una función que dejará entre nosotros, gratos recuerdos.

—En el orden profano ha habido sus bailes acostumbrados en semejantes festividades, en que parece que la juventud, ávida siempre de sensaciones mundanales, concentra todos sus goces y pasatiempos.

R. A.

## CRÓNICA GENERAL

Se da como cierta estos días la noticia de que pronto va á ser quitado de la Santa Iglesia Catedral el altar gótico dedicado á S. José, recientemente colocado, volviéndose á reposar el de S. Pedro y S. Pablo, á insinuancia de un caballero, que resulta ser el Patrono de la referida Capilla y el heredero directo del que hizo construir el antiguo altar, en el cual había el escudo de armas de su familia. Para tener al corriente de la verdad acerca del particular á nuestros suscritores, hemos podido averiguar como datos ciertos que el altar de los apóstoles san Pedro y san Pablo, de estilo plateresco, que existía en la capilla de la Sta. Iglesia Catedral de esta ciudad en la cual por acuerdo del Excmo. Prelado y del Cabildo se ha instalado, el del patriarca San José, había sido erigido á principios del siglo pasado á expensas del M. I. señor D. Pedro Perramón canónigo de esta Sta. Iglesia; el cual legó para este efecto á la misma la cantidad de quinientas libras. En el zócalo del expresado altar se destacaba un escudo, formado por una torre, sobre ella una perra y más arriba un mundo, una cruz y una estrella: símbolos del nombre y apellido del piadoso bienhechor y de su tránsito al cielo por la virtud de la Redención. En la mencionada capilla hay fundados siete beneficios, correspondiendo el patronato del primer beneficio al Sacristan Mayor de esta Santa Iglesia Catedral, el del segundo al Excmo. Cabildo de la misma Catedral, el del tercero y cuarto al Iltr. Abad de la ex-Colegiata de S. Felix, el del quinto al Sr. Prim de Bordils, el del sexto á S. M. el Rey de España y el del séptimo al Sr. Marqués de Vallgornera: cuyos beneficios están todos extinguidos hace más de cincuenta años, por haberse perdido las rentas de los mismos. Mas de una vez nos hemos ocupado del estado lamentable en que se encuentran las palancas todas, sin excluir ninguna, del río Oñar. Lo que pone en comunicación las calles del Carmen y de la Rutlla no puede estar peor. Aquello no es palanca ni cosa que lo parezca! es mas bien una escalera portátil de estas que usan los trabajadores para salir á un andamio ó punto elevado cualquiera, puesta en un sentido más ó menos horizontal. Tantos son los clagos que hay en la misma, que obligan al que tiene necesidad de pasarla á que vaya muy despacio si no quiere romperse la crisma, *máxima* si se considera la pronunciada pendiente que tiene. —Nuestro ilustre Jefe delegado, Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo, con su magnífica posesión de Santa Maria de Huerta, en donde va á reunir á todos los Diputados y Senadores carlistas, jefes de región y prohombres de nuestro partido, para tratar de asuntos de verdadero interés para la causa y preparar la campaña de propaganda que con gran actividad emprenderán nuestros Diputados y Senadores. Es seguro que á Toledo irán el

Excmo. Sr. Conde de Casasola y el elocuente Sr. Mella, Diputados por La Guardia y Estella respectivamente.

—El director del orfeón bilbaíno, banda coral que resientemente ha obtenido el primer premio en Biarritz, ha sido nombrado oficial de la Academia de música de la República vecina.

—Los periódicos de Barcelona que se ocupan de la futura Exposición pictórica de aquella ciudad, se prometen un gran concurso de expositores, y excitan al Municipio barcelonés para que amplie la cantidad de 5.000 pesetas, destinada hasta ahora para la adquisición de cuadros.

—A la respetabilísima cantidad de 5.000 y pico de duros ascienden las deudas con que el Ayuntamiento de Tordoya (Galicia) se halla en descubierto con la provincia.

Añádese á esto que al médico titular de aquel distrito y á los profesores de instrucción primaria se les deben los haberes del ejercicio pasado.

Por el primer concepto ha nombrado la Diputación provincial un comisionado de apremio que se verá en la precisión de proceder al embargo de los bienes de los concejales de aquel Municipio, si antes, como es difícil, no se solventa dicha suma.

El caciquismo, amparado por el sistema parlamentario, trae consigo estas consecuencias: pagar los vidrios rotos infelices aldeanos, que no tienen culpa alguna, habiéndose aprovechado de todos los mangoneadores de la política rural.

—En el pueblo de Iznayor, provincia de Granada, ha sido denunciado el alcalde anterior por su actual sustituto, ante el fiscal de la Audiencia, por 365 delitos de falsedad cometidos en documentos públicos referentes á asuntos municipales.

—Creemos cierta la noticia de que el mes de Octubre próximo habrá concursos para Curatos, publicándose luego el Edicto de nuestro muy venerable Prelado.

—El eminente dibujante español Daniel Vierge ha recibido de una casa editorial norteamericana el encargo de ilustrar una edición del *Quijote*, por cuyo trabajo percibirá el citado artista la suma de 100.000 pesetas y el 5 por 100 de la venta.

Para hacer los estudios necesarios ha salido Vierge de París con dirección á la Mancha.

—En Vendrell se celebrará próximamente una reunión magna de cosecheros, almacenistas y demás interesados en la producción vinícola.

—Se nos dice que «La Lliga de Catalunya» de Barcelona recibe satisfactorias noticias á favor de la Unión inter-regional aprobada por la asamblea catalanista de Reus. De la última entrevista celebrada por el presidente de dicha «Lliga» en la ciudad de Pamplona se ha obtenido lisonjero resultado, según se desprende del siguiente telegrama:

«Concertado convenio representantes de aquí; esto está muy bien; me dirijo á Bilbao.—Alsina.»

Se nos dice también que la esfera de acción de dicha campaña comprenderá igualmente á Portugal, donde los prohombres más significados de la autonomía regional han demostrado

deseos de formar parte de dicha unión.

—El día 10 del actual se fugaron de la cárcel de Linares Antonio Puro Saez, José Angeles Martinez y Manuel Roldes Gutierrez.

El Gobernador civil encarga su busca y captura.

—Hay vacante en el obispado de Urgel, una canongia cuyo obtentor á mas de los cargos comunes á ella tendrá la obligación de predicar doce sermones al año, ó explicar una asignatura en el seminario.

—En Sax (Alicante) una mujer ayudada de su hijo ha dado muerte á un hijastro, según se asegura. La población está indignada por tan horrendo crimen.

—Por exceso de original sentimientos no poder contestar hoy al kilométrico artículo que nos dedica el señor Comas, viéndonos por igual motivo privados de insertar una correspondencia de Bañolas, en la que se nos dá cuenta de los festejos habidos en aquella deliciosa villa en los días 15 y 16. En el número siguiente, Dios mediante, cumpliremos con ambos.

—En Vendrell se celebrará próximamente una reunión magna de cosecheros, almacenistas y demás interesados en la producción vinícola.

—Mientras se estaba verificando en Córdoba uno de estos días la procesión de San Cayetano, un mal intencionado dió la voz de que viene un toro produciéndose la natural confusión entre la numerosa concurrencia que presenciaba el acto. Hubo carreras en todas direcciones, y no pocas caídas, sin que afortunadamente ocurriera desgracia alguna.

El origen de la alarma fué debido á que una res vacuna que había amarrada á una carreta en aquellas inmediaciones, se asustó al oír la música y dió algunos mugidos.

—En la exposición celebrada en Madrid con motivo del Centenario de Colón, el Cabildo de esta Sta. Iglesia Catedral, ha obtenido el premio del Gran Diploma de Honor por los valiosos objetos que remitió á la misma.

—S. A. R. El Príncipe D. Jaime de Borbón ha obtenido en la Academia militar de Wiener Neustadt el grado de teniente, que ha renunciado, así como á servir en el ejército austriaco.

—Se está ya preparándose en los claustros de la Catedral, y no en la

Iglesia como muchos se creen, el lugar donde ha de colocarse el pequeño sepulcro donde se pondrán los huesos de D. José Falip de Vilopriu.

—El martes último, á las siete y minutos de la mañana sucedió una sensible desgracia en el término de Llagostera.

Francisco Ribot, vecino de Barcelona y dueño de una importante tienda de calzado, que había llegado á aquella población, procedente de S. Felu de Guixols apareció colgado de una rama de uno de los más corpulentos alcornoques situados á lo largo del camino de Caldas de Malavella.

A sus piés encontráronse un sombrero de paja, unos zapatos y un revolver con dos cápsulas descargadas que tal vez sirvieron para ocasionarle la herida que presentaba en la cabeza el infortunado.

La autoridad judicial de Llagostera procedió inmediatamente al levantamiento del cadáver, y una vez registrado, se le encontraron once pesetas y dos cartas, una de estas dirigida á uno de los jueces de instrucción de Barcelona y fechada el día 12 del actual participándole su determinación. La otra carta iba dirigida al Juez de Llagostera y en ella le manifestaba los móviles que le habían inducido á suicidarse.

—Poco faltó para que el martes no tuviéramos que lamentar un desgraciado accidente.

Las cinco y media de la mañana poco más ó menos serian cuando se hallaba pescando en el río Onyar un niño de 7 á 8 años de edad, acompañado de una hermana suya más joven.

Intentó pasar ésta por la palanca que ha mandado construir el Ayuntamiento al lado del paso de los carruajes; pero cuando se hallaba en la mitad del camino pierde la serenidad y se cayó al río.

Al ver el peligro su hermano arrojóse al agua para salvarla, pero, por desgracia, no lo logró, sino que la corriente lo envuelve y arrastra á los dos y allí seguramente hubieran encontrado la muerte á no ser para algunas personas que estaban pescando á corta distancia y que los salvaron no sin mediar antes algún esfuerzo.

—A propósito del Panamá, he aquí una estadística sinistra.

El número de franceses que han sucumbido á aquel clima mortífero durante las obras del Canal, llega nada menos que á 10.000, y como la distancia entre los dos puntos extre-

## CIERRE DE BOLSA DE LAS 4 DE LA TARDE

	ANTEAYER.			AYER.		
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.	Fin mes.	Próximo.
Deuda Interior 4 %.		68'85	00'00		68'57	00'00
» Exterior 4 %.		75'65	00'00		75'52	00'00
Billetes Cuba 1886.	108'25			108'37		
» » 1890.	98'00			98'12		
Banco Hispano Colonial.		43'20	00'00		42'90	00'00
Acciones F. C. Norte de España.		35'25	00'00		35'10	00'00
» » Francia.		00'00	00'00		25'00	00'00
» » Orense.		00'00	00'00		00'00	00'00
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 6 %.	98'87			100'00		
Obligaciones de Tarragona, Barcelona y Francia 3 %.	56'25			56'50		
Idem no hipotecadas.	94'87			94'87		
ULTIMOS CAMBIOS CONOCIDOS.						
DE PARÍS.						
Renta Exterior.		63'15			62'87	
Acciones F. C. Norte España.						
GIROS.						
París.		20'70			20'70	
Londres.						

Teléfono de la casa Quintana y Basols.—Agencia de Negocios, Ciudadanos, 20, Gerona

mos de la canalización es de 72.000 metros, puede decirse que cada cuatro metros han costado un hombre.

—Nuestro querido compañero *El Alavés* de Vitoria ha sido denunciado.

De todo corazón sentimos el percance que ha sufrido tan valiente compañero en la campaña heroica y esforzada que venia sosteniendo en defensa del Altar y del Trono.

—En la Casa de Maternidad y Expositos de Barcelona está dando excelentes resultados el cultivo de gusanos de seda, que llevan á cabo las religiosas de aquel establecimiento.

En la última cosecha se emplearon cuatro onzas de semilla, habiéndose obtenido *veintiocho* arrobas de capullo.

En vista de estos halagüeños resultados, es probable que se habiliten nuevos locales el año próximo, para hacer en mayor escala dicho cultivo, que puede producir grandes rendimientos á la expresada casa.

**Proyectos masónicos.**

Dice *La España Católica* refiriéndose á un proyecto que parece ser traen entre manos los masones:

«Nos consta la fecha y el punto en que realizarán un acto de verdadera resonancia; sabemos que han venido emisarios de Madrid para ponerse de acuerdo con las logias valentinas; no se nos oculta que se harán invitaciones á la masonería de España y del extranjero para la solemnidad que se proyecta, y estamos enterados de la colocación de la lápida, del cambio de nombre de una calle y de los medios de que se han de valer para llevar á efecto los planes que acaba de acordar el sanatismo.

»Por varios y respetables conductos se nos da la voz de alerta y se

nos participan curiosos detalles que nos llamamos, pero que agradecemos mucho á los masones que se dignan enviarnoslos.

»Lo que podremos publicar es que la masonería trata de establecer en Valencia una sociedad laica con el fin de asistir á los enfermos y evitar que mueran como cristianos, para lo cual cuentan con algunos médicos que harán lo posible para impedir ó retardar que se administre á los moribundos los Sacramentos de la Iglesia.»

Según todos los cálculos, tendremos los católicos españoles que aguantar una vez más la osadía y los atrevimientos procaces de esa minoría de impíos que, envalentonada con las condescendencias de los gobernantes, conspiran contra la Iglesia, insultando y escarneciendo la Religión católica.

**Noticias Extranjeras**

Ha fallecido en Chalons el popular abate Beraud, director del Asilo de Mesplier y fundador de otros varios.

Cuando en 1853 ocurrió la terrible catástrofe de Cinq-Pons, él fué el único que se atrevió á bajar á la mina á socorrer á los heridos y á recoger los cadáveres.

Ha muerto á los 87 años de edad.

R. I. P.

*Estados Unidos.*—Cosas de aquella gente.

El público sigue con curiosidad los preparativos hechos por M. A. Seymour para hacerse enterrar vivo.

El doctor Dunn, que vigila este enterramiento especial, declara que no tiene duda de que podrá hacerse.

Muchos días antes, Seymour comerá alimentos productores de grasa,

después se pondrá él mismo en estado de catalepsia, no sin haber hecho antes buena provisión en sus pulmones de aire puro.

Las aberturas de la nariz, ojos y orejas se cerrarán herméticamente con cera y se frotará bien el cuerpo con petróleo para cerrar los poros.

Colocarán su cuerpo en un triple ataúd, atravesado por agujeros, para dejar salir los gases envenenados que producirá el suelo arcilloso donde se haga el enterramiento.

El cuerpo permanecerá en la tierra cuarenta y ocho días.

—Un ministro que pierde su cartera sin percatarse de ello, es un caso rarísimo, que constituye el colmo del descuido.

Pues esto le ha ocurrido al presidente del Consejo de ministros de Hungría, Mr. Weckerlé, al atravesar el domingo en coche varias calles de Pesth.

La cartera del ministro se deslizó de la carretela y cayó al suelo, de donde fué recogida por una mujer, que no sabiendo leer, la entregó á la policía, sin haberse dado cuenta de que, por un momento, había sido poseedora de grandes secretos de Estado.

Aquí, en España, es tanto el apego que los ministros tienen á la cartera, que no hay temor de que se entere nadie de semejantes secretos.

Primero se pierden ellos, y esto es mas difícil, que perder la cartera.

**REGISTRO CIVIL.**

Día 15.

NACIMIENTOS.

Varones, 1.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Juan Fadón, 14 años.—Pilar Bosch, 1 año.

Día 16.

NACIMIENTOS.

Varones, 0.—Hembras, 0.

DEFUNCIONES.

Francisco Salvatella, 15 meses.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DE HOY.

Sta. Elena emperatriz.

SANTO DE MAÑANA.

S. Mariano ermitaño.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia del Hospital.

En los Domingos durará la exposición siete horas á saber: cuatro horas por mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde de tres; empezando una hora antes; y reservará en todo el año al toque de primera oración.

**Mercado de S.ª Coloma de Farnés.**

DIA 14.—8 Decálitros.

Trigo . . . . .	15'	á	16'
Mezcladizo . . . . .	12'	á	13'
Avena . . . . .	7'	á	8'
Centeno . . . . .	12'	á	13'
Cebada . . . . .	8'	á	9'
Maiz . . . . .	13'	á	14'
Mijo . . . . .	13'	á	14'
Panizo . . . . .	26'	á	27'
Aiforjon (fajol) . . . . .	15'	á	16'
Judias . . . . .	19'	á	20'
Fasóls . . . . .	21'	á	22'
Habas . . . . .	11'	á	12'
Habones . . . . .	12'	á	13'
Avellanas . . . . .	14'	á	15'
Esparceta . . . . .	7'	á	8'
Garbanzos . . . . .	25'	á	26'
Altramuces . . . . .	7'	á	8'
Melca . . . . .	11'	á	12'
Arbejas . . . . .	15'	á	16'
Patatas (carga) . . . . .	8'	á	9'
Huevos (docena) . . . . .	1'	á	1'05

**CORT-REAL 13.—GERONA.**

Quienes pueden acreditar pronto y económicos servicios ofrece esta casa, son el sin número de familias que en la desgracia debido á acudir á

**LA NEOTAFIA.**

GERONA.—Imprenta de Manuel...

**SECCION DE ANUNCIOS**

**RELOJERIA DE FORGAS**

7, ZAPATERIA VIEJA, 7, (Frente al Correo.)

Completo surtido de Relojes de todas clases y sistemas al alcance de todas las fortunas, así como cadenas y demás artículos anexos á la Relojería.

SEGURIDAD, PERFECCION, ECONOMIA.

tanto en las ventas como en las recomposiciones en las garantías que ofrece este establecimiento.



Esta clase de Relojes, construidos por una de las más acreditadas Fábricas del extranjero y exclusivamente para mi casa, reúnen á la bonita forma de sus cajas de solidez y buena construcción en sus máquinas, á todo lo cual se debe marchen con tanta exactitud.

En dicho establecimiento encontrarán toda clase de Relojes de Pared tanto en cuadros como en Reguladores.

**AVISO**

La imprenta de este periódico, montada con cuantos elementos necesarios para toda clase de trabajos de tipografía, se encarga de la confección de LIBROS, FOLLETOS, REVISTAS, PERIODICOS, PROSPECTOS, OFICIOS, CIRCULARES, MEMBRETES, PARA CARTAS & & y todo lo concerniente á la imprenta, á precios sumamente económicos.

Herrería Vieja, 5.—Gerona.

En esta Imprenta se necesita aprendiz.